COMUNICACIÓN 20

EL ESPACIO DE LOS MEDIOS Y LA INFORMACIÓN PARA LA PAZ. UNA LECTURA DEL "11-M" EN LA PRENSA ESPAÑOLA

MIGUEL MARTÍNEZ ANTÓN Universidad SEK. Segovia

Introducción

El contenido de este trabajo está ya presente, formalmente, en el enunciado del tema. Algunas consideraciones de carácter general nos ayudan a situar la cuestión.

Los Medios de comunicación constituyen un espacio referencial para el ejercicio de la información en la sociedad. Seleccionan y difunden acontecimientos y mensajes, con repercusiones en los destinatarios y en los diferentes ambientes sociales.

Un mismo hecho noticiable puede ser tratado de diferente manera, dar lugar a lecturas e interpretaciones diferentes y originar estados de opinión pública orientados en una u otra dirección.

En general, la articulación y el tratamiento periodístico de un hecho considerado relevante difiere de un Medio de comunicación a otro, de un periódico a otro, lo cual se explica, entre otras razones, por la selección y confrontación de los datos y opiniones, el detalle elegido, el encuadre de los hechos, las fuentes consultadas, la estructura de la narración, la intencionalidad, etc.

La buena práctica periodística presupone un acto de neutralidad y pluralismo. Esto se traduce, por ejemplo, en una "no subjetivización" de los datos, en la presentación de diferentes versiones respecto a un mismo hecho según diferentes fuentes, o en la publicación de enfoques y opiniones procedentes de personas que no comparten la misma ideología¹.

Tradicionalmente el periodismo relata un hecho consumado, especialmente si se trata de desastres o catástrofes. El día 11 de Marzo de 2004 ("11-M") hubo un atentado terrorista en Madrid. El suceso impactó de forma extraordinaria en la sociedad española y de ello tuvieron conocimiento, casi de inmediato, numerosos países del mundo. Durante varios días consecutivos, los Medios de comunicación concedieron prioridad informativa a este acontecimiento, elaboraron un discurso periodístico (*ad hoc*), transmitieron un mensaje a la sociedad y contribuyeron a la creación de un estado de opinión pública.

El atentado del "11-M" eligió como objetivo tres trenes de pasajeros cuyo destino era la estación ferroviaria de Atocha. Esta tragedia representa una de las páginas más amargas de la historia contemporánea de España. Los Medios trabajaron por ofrecer a la sociedad la mejor labor informativa. Junto a las emisoras de radio, cadenas de televisión o Internet, la prensa actuónaturalmente con sus limitaciones- como una especie de "historiador del presente" en lo que se refiere a la narración de los hechos y a la forma de tratarlos.

En el tratamiento informativo que sobre el "11-M" articularon los Medios, y en particular la prensa, es posible señalar algunas *estrategias de comunicación*, principalmente en lo que atañe al contenido e intencionalidad del discurso periodístico.

¿Cómo actuaron los periódicos españoles ante un escenario de tanta gravedad? ¿En qué sentido una información no preventiva sino *de respuesta*, basada en la divulgación de una acción terrorista perpetrada con bombas, marcada por la muerte violenta de numerosas personas, puede traducirse en una *información para la paz* con efectos en la conciencia y en la conducta de los ciudadanos? En otras palabras, ¿pueden contribuir los Medios en un proyecto de "educación para la paz" precisamente cuando irrumpe en la sociedad una situación de violencia extrema?

¹ J. VIDAL BENEYTO (1985): "L'espace public de réference dominante", en: VV. AA., *Métodos de análisis de la prensa*, págs. 11-12.

Por otro lado, ante una circunstancia como ésta y en medio de un contexto socio-político condicionado por la campaña electoral previa a las Elecciones Generales que tendrían lugar el 14 de marzo, es decir, apenas tres días después del atentado, cabe preguntarse de qué manera se (re)construye en la prensa la noticia, la representación de los hechos o el mensaje que se quiere transmitir a la opinión pública.

Sabemos que en todo acto de comunicación, tanto el contenido del mensaje como la forma que reviste (el "qué" y el "cómo") son aspectos estrechamente ligados. A propósito del "11-M" y como aplicación de este criterio, nos ha interesado conocer el enfoque dado por la Redacción de unos periódicos a un hecho que supone un atentado contra la sociedad y contra los derechos y valores que en ella se defienden. Parecía necesario recabar el mensaje que aparece en una actuación periodística en la que *informar para la paz* puede representar un asunto de especial interés para el conjunto de los ciudadanos, además de constituir un compromiso ético para los profesionales de la información. En consecuencia, el objetivo de este trabajo consiste en sistematizar el contenido de la información sobre el "11-M", tomando como material para el análisis los Editoriales publicados en dos importantes Diarios nacionales de diferente ideología, *ABC* y *El País*², durante los siete días que siguieron a la fecha del suceso.

Ambos periódicos representan, de forma comparada, espacios específicos de manifestación o espacios públicos por donde circula, entre los días 12 y 18 de marzo de 2004, un relato informativo. Constituyen una muestra mediática de representación y racionalización en torno a un acontecimiento social de extraordinario significado.

En resumen, se han seleccionado estos Medios como *prensa de referencia* implicada en una información *de respuesta* frente a unos hechos (una insólita acción terrorista), un suceso no preventivo de gran impacto mediático y de enormes consecuencias en lo social y en lo político. Mediante el análisis de varios Editoriales queremos comprobar si el principio que denominamos "información para la paz" constituye, de alguna manera, una especie de "fuerza temática" o "impronta de comunicación" concreta en la prensa de nuestro país, teniendo en cuenta los contenidos, el marco teórico y el contexto que explica dicho principio.

² En relación con el volumen de ejemplares impresos al día según el número de lectores, *El País* ocupa el primer puesto entre la denominada "prensa de calidad" (prensa de referencia) en España. Este periódico cerró el ejercicio 2004 con una tirada media de 469.183 ejemplares diarios, seguido por el Diario *El Mundo* (308.329 ejemplares) y, en tercer lugar, por el Diario *ABC*. (Fuente: *El País*, 19 Febrero 2005, pág. 54).

1. INFORMACIÓN PARA LA PAZ

1.1. Relación de términos

El término *información* conserva en nuestro contexto cultural una relación semántica con las palabras *comunicación* y *mensaje*.

En la *información* y en la *comunicación* que se produce a través de los Medios podemos distinguir diferentes aspectos: el *acto* de informar y las *formas* expresivas que reviste; el *objeto* seleccionado, el *contenido* del tema y los *efectos* o consecuencias derivados de la difusión del mensaje. Estos elementos están estrechamente ligados y adquieren una importancia similar en el proceso de la información.

Lo que aconteció en Madrid el 11 de marzo de 2004, la relevancia y el alcance que tuvo como materia informativa, obligó a la prensa y al resto de los Medios a encararse "objetivamente" con unos hechos, analizarlos dentro del juego intertextual al que dan lugar los diferentes espacios periodísticos, adoptar un punto de vista ("subjetivización" de los hechos) y transmitir un mensaje a la sociedad. En ese acto de comunicación está presente el argumento de la paz como sustrato que sirve para *interpretar* el acontecimiento.

1.2. La paz como "palabra" y como "valor"

"Paz" es una palabra cargada de contenido y abierta a muchos significados. Es un término plurivalente y ambiguo, debido, sobre todo, a la capacidad semántica y al conjunto de simbolizaciones que se desprende del mismo. Al tratarse de un concepto abstracto, resulta difícil articular una definición (científica) de "paz" que pueda ser aceptada universalmente. No obstante, aunque posee diferentes acepciones y sentidos se experimenta a la vez como algo concreto, como un valor y una cualidad en el proceso de convivencia entre las personas, los Estados y en el seno de la familia humana. Es un deseo emocional compartido por los hombres. Constituye un programa, una condición vital en todas las culturas y sociedades"³.

³ H. Beck (1993): "Paz", en: Diccionario teológico del Nuevo Testamento, págs. 308-314.

El teólogo español Juan-José Tamayo ha señalado:

"La paz es uno de los bienes más preciados de la humanidad, al tiempo que uno de los más frágiles y quebradizos; el bien más anhelado y, a su vez, el más amenazado. Constituye un ideal a conseguir, pero cada vez aparece más lejano. Los deseos de paz son tan poco operativos e inconsistentes que se traducen, con harta frecuencia, en realidades bélicas [...] En una época como la nuestra en que se organizan frecuentes convenciones de paz, ésta se ve más amenazada que nunca por un complejo clima, conflictivo en diferentes frentes: militar, económico, político, etc. [...]. Se han producido múltiples y significativos cambios en el escenario mundial, que han influido decisivamente en las relaciones entre los pueblos, con especial relevancia en lo referente a la paz"⁴.

La paz como palabra y como valor tiene una orientación social y una dimensión pública. Rebasa, por lo tanto, la esfera de lo estrictamente individual o privado. Haciendo un brevísimo repaso por la literatura antigua, observamos que el concepto hebreo shalom ("Paz") posee una extraordinaria riqueza semántica, mucho mayor que la que podamos encontrar en otras lenguas clásicas (en la eirene de los griegos, en la pax latina) o en los términos respectivos de nuestras lenguas modernas. Lo constitutivo de shalom no es, principalmente, lo contrario a una situación beligerante o a un estado de guerra, sino lo opuesto a todo aquello que perturba el bienestar colectivo de una sociedad. En la literatura bíblica veterotestamentaria, "paz" remite a un clima de plenitud. Significa "bienestar" en el más amplio sentido de la palabra; implica "dicha", "salud", "tranquilidad", "entendimiento pacífico" entre los hombres y los pueblos, "justicia", "vida", "verdad", "salvación" (entendida también como realidad histórica o estable). Afecta al conjunto de las relaciones humanas. Participar de esta paz incluye participar de los dones y bienes salvíficos que lleva consigo. Shalom encierra, además, un fuerte componente ético, traducido en la necesidad de que los individuos mantengan una conducta moral íntegra. En suma, la noción hebrea de shalom concibe la paz como algo sustancialmente positivo, un estado de cosas relacionado, por una parte, con la prosperidad material (dimensión material) y el bienestar personal (dimensión espiritual) y, por otra, con la calidad de las relaciones humanas des-

⁴ J-J. TAMAYO (1993): "Paz", en: C. FLORISTÁN y J-J. TAMAYO, Conceptos fundamentales del cristianismo, 971-972.

arrolladas a nivel interpersonal e intergrupal (dimensión ética y socio-política) ⁵.

En el orden práctico, es evidente que la paz no se refiere solamente a una situación de ausencia de guerra o ausencia de conflicto abierto, violento o armado dentro de la sociedad, lo que significaría plantear una definición del término por la vía negativa. En relación con los aspectos señalados, la paz, o una "situación de paz", presupone una correcta ordenación de las relaciones humanas basadas en la concordia entre los hombres, el establecimiento de un equilibrio más justo entre los países, el esfuerzo por superar el viejo esquema (mental y político) "amigo-enemigo", la eliminación de la discriminación racial, el exclusivismo o el odio de clases, la superación de los conflictos por la vía del diálogo y no por la fuerza de las armas, la defensa de los derechos humanos, etc.

La paz como *expresión* y como *valor* ("bien" e "ideal") significa promover un estado de cosas acorde con la dignidad del hombre, abarcando todas las esferas de la vida humana. En un mundo complejo y plural, la paz no puede convertirse en un ropaje utilizado para encubrir las contradicciones y conflictos inherentes a la realidad histórica; tampoco puede consistir en un optimismo iluso. Debe traducirse en una fuerza (moral, social, política) capaz de transformar *aquí* y *ahora* (en nuestro tiempo y en nuestro contexto) la conciencia del hombre, instaurar una nueva cultura y orientar un nuevo orden social y político.

En su papel de "actores sociales y políticos", como "agentes de socialización" que son y desde su tradicional "vocación de servicio a la sociedad", los Medios de comunicación tienen el deber de comprometerse en la creación de un ámbito informativo fundamentado en los requerimientos del ideal de la paz y en la acción transformadora de las realidades sociales que comporta este ideal.

⁵ En el griego profano, "eirene" ("Paz") expresa una situación contraria a la guerra o la suspensión de la misma. La paz es un estado de cosas basado en el orden y el derecho, que lleva consigo prosperidad y bendiciones. Bajo este vocablo o sus compuestos y sinónimos se encierran significados como "comportamiento pacífico", "pacificar", "instaurar la paz", "tener paz", "vivir en paz". Véase H. Beck (1993), art. cit., 308-313; J.J. TAMAYO (1993), art. cit., 974.

⁶ Sobre el papel que desempeñan los Medios como "actores sociales y políticos" en la esfera pública, remito a la lectura de un trabajo anterior nuestro. Ver MARTÍNEZ ANTÓN, M.: "El periodista, palabra 'profética' en la acción informativa", en: *Actas del II Congreso Internacional de Ética y Derecho de la Información*, Valencia 2003, (en prensa).

1.3. Información y socialización para la paz a través de los Medios

Es sabido que los Medios de comunicación constituyen en nuestra cultura un espacio de poder y de socialización. Se convierten, con frecuencia, en la voz de la sociedad; a veces la manipulan y hasta la usurpan. Su influencia, potencial o real, penetra en el mundo de la cultura, la educación, la opinión pública, el pensamiento, la información, la moda, etc.

Teniendo en cuenta esa función socializadora y esta capacidad de influencia en los diferentes ámbitos de la vida, ¿de qué manera una estrategia global de comunicación social y, en particular, los Medios informativos como principales artífices de la misma, pueden promover la paz y contribuir en determinadas circunstancias a una "socialización para la paz"?

En términos generales, la respuesta a esta pregunta debe buscarse más en el orden de los principios que en el de los mecanismos o instrumentos para la acción informativa, pues no se trata, lógicamente, de detenerse en las nuevas tecnologías al uso a la hora de elaborar las noticias⁷, sino, ante todo, de ponderar los principios y el contenido de los mensajes que deben orientar la comunicación en el campo específico de la paz.

Para promocionar la paz en una sociedad, la comunicación social, en sus respectivos soportes y modalidades, debe promover un clima de solidaridad, de verdad y de diálogo entre los ciudadanos, los pueblos y las diferentes culturas. En este mismo terreno –el de los principios- es necesario crear dentro del tejido social un modelo de comunicación que garantice un uso justo, participativo y responsable de la información, evitando cualquier forma de arbitrariedad, abuso y discriminación por parte del poder (político, económico, ideológico, mediático, etc.). Un modelo que abogue por el pleno respeto de los derechos del hombre, donde la información no se manipule, no se imponga de forma arbitraria, o quede a merced de los intereses del mercado, de las leyes de los monopolios informativos, o de la publicidad.

De la relación entre la tecnología y los Medios a la hora de difundir noticias se ocupa el Artículo de X. SOENGAS: "Nuevos formatos audiovisuales", en: BENAVIDES, J. – FERNÁNDEZ, E., Valores y Medios de Comunicación. De la innovación mediática a la creación cultural, 2001, págs. 141-146. Por otra parte, en el Comentario que escribe Manuel Núñez Encabo al "Código Europeo de Deontología del Periodismo" se dice textualmente: "Es paradigmático que mientras se avanza hasta el infinito en el perfeccionamiento técnico de la información a través de las nuevas tecnologías que están desarrollando nuevos planteamientos a través de las autopistas de la información, sin embargo el tratamiento de los medios se encuentra estancado en relación con las garantías de veracidad y de la ética de la información". M. Núñez ENCABO: "Código Europeo de Deontología del Periodismo (Consejo de Europa)", en: E. BONETE (Coord.), Éticas de la Información y Deontologías del periodismo, Tecnos, Madrid, 1985, págs. 252-271, loc. cit., 264

En consecuencia, los Medios de comunicación y los profesionales de los mismos en el ejercicio legítimo de sus funciones y competencias, cooperan en el proyecto de socialización para la paz cuando trabajan por una información moralmente comprometida con el ideal cívico de la paz en todo su alcance.

2. LA LÓGICA INFORMATIVA DEL "11-M": EL PRINCIPIO DE "INFORMACIÓN PARA LA PAZ" EN LA PRENSA

En el epígrafe anterior han quedado señalados algunos de los supuestos que configuran el marco teórico de una "información para la paz". Se trata ahora de mostrar, en relación con aquellos, de qué forma concreta contribuyeron los Diarios *ABC* y *El País* a la creación de un espacio informativo aplicado a este principio, precisamente en un contexto de conflicto y de crisis surgido tras un atentado terrorista.

Al considerar los hechos derivados del "11-M", ¿ofrecieron estos periódicos alguna respuesta en el campo de la "información para la paz"?, ¿dieron cabida a algún tipo de compromiso ético en la línea que apunta la deontología profesional, cuando se refiere al papel que deben cumplir los Medios frente a situaciones de tensión o de conflicto provocadas por el terrorismo?

A este respecto, puede servirnos de orientación el siguiente texto:

"En la sociedad se dan a veces situaciones de tensión y de conflicto nacidos bajo la presión de factores como el terrorismo, la discriminación de las minoría, la xenofobia o la guerra. En estas circunstancias, los medios de comunicación tienen la obligación moral de defender los valores de la democracia, el respeto a la dignidad humana, la solución de los problemas a través de métodos pacíficos y de tolerancia, y, en consecuencia, oponerse a la violencia y al lenguaje del odio y del enfrentamiento, rechazando toda discriminación por razón de cultura, sexo o religión". (Código Europeo de Deontología del Periodismo, Principio 33)8.

⁸El *Código Europeo de Deontología del Periodismo* es una Resolución aprobada por unanimidad en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, (Estrasburgo, 1 de julio de 1993). Se compone de 38 Principios éticos cuya aplicación debe orientar el ejercicio de la profesión periodística en Europa.

Y también:

"En lo referente a la defensa de los valores democráticos, nadie debe ser neutral. En este sentido, los medios de comunicación deben ser factores importantes para prevenir momentos de tensión y deben favorecer la comprensión mutua y la tolerancia y la confianza entre las diferentes comunidades en las regiones en conflicto..." (Principio 34).

Como método de análisis para abordar esta cuestión, hemos aplicado el principio (abstracto) de "información para la paz" a tres escenarios correlativos y mutuamente relacionados: 1) escenario social y cultural; 2) escenario histórico y político; 3) escenario ético-moral y religioso. En cada uno de estos planos (instrumentales) aparecen una serie de "ideaciones" o "indicadores pragmáticos" a través de los cuales podemos descubrir el mensaje informativo. Así, tras el estudio de los Editoriales publicados por "ABC" y "El País" durante los días 12 a 18 de marzo de 2004, y en nuestro intento de otear desde los distintos planos de la realidad la "información para la paz", destacamos los registros que se indican a continuación.

2.1. Indicadores pragmáticos sobre el "11-M" en el escenario sociocultural

- El terrorismo es un hecho que merece toda repulsa en una sociedad plural, libre y democrática:

Los Medios informativos reaccionaron con rapidez para condenar y rechazar el atentado terrorista. Ningún móvil o credo podía justificar esa acción violenta, al margen de quiénes fuesen sus mentores o ejecutores (individuos aislados, grupos, organizaciones)⁹. La repulsa se hace en nombre de una sociedad plural, libre y democrática. Al calificar la naturaleza del hecho,

⁹ Sobre la autoría del atentado, la confusión aparece en los Medios desde los primeros momentos. El Diario ABC sigue la pista de ETA de manera más persistente, amparándose en la principal hipótesis de investigación sobre la que trabaja el Gobierno (ABC: 12.03.2004, pág. 4). Por su parte, El País, que en un principio no descartó la participación de ETA, va a centrar su hipótesis principalmente en el terrorismo de Al Qaeda o de algún otro grupo islamista, que habría planificado el atentado de Madrid "en un intento de extender la guerra de Irak a territorio español" (El País: 12.03.2004, pág. 10; 14.03.2004, pág. 10). Las investigaciones posteriores demostrarían que el atentado había sido obra de un grupo islamista vinculado a la red de Al Qaeda en Europa.

los periódicos hablan del "infierno terrorista en que se convirtió Madrid" (*El País*: 12.03.2004, pág. 10), del "megaterrorismo que ha hecho su aparición en España" (*El País*: 16.03.2004, pág. 10), de la "infame jornada del 11-M", del "mayor atentado terrorista de nuestra historia" (*El País*: 17.03.2004, pág.12), del "permanente golpe de Estado que perpetran los terroristas" (*ABC*: 12.03.2004, pág. 4), de "la más sangrienta agresión terrorista" (*ABC*: 13.03.2004, pág. 4), o de "la matanza terrorista de Madrid" (*ABC*: 16.03.2004, pág. 4).

- Todos somos víctimas del terrorismo. Por eso, todos hemos de sentirnos solidarios contra él:

Tras el rechazo del atentado, el mensaje que transmiten los periódicos se centra en señalar la dimensión de universalidad que tiene el fenómeno del terrorismo y en reclamar la solidaridad de los ciudadanos para combatirlo. Todos somos víctimas del terrorismo, se nos recuerda. Por eso, todos hemos de sentirnos implicados en la lucha con él.

De modo semejante a lo que sucedió en el contexto de la tragedia provocada por otros terroristas el 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, cuando dos aviones comerciales pilotados por islamistas árabes se dirigieron hacia las Torres Gemelas del Word Trader Center en Nueva York para estrellarse contra ellas, y otra tercera aeronave lo hizo contra el Pentágono en Washington, ahora, y bajo el recuerdo de aquel 11 de Septiembre ("11-S"), Madrid se convertía con la ayuda de los Medios en el símbolo internacional por el que los ciudadanos, españoles o de otras nacionalidades, se sentían "destinatarios" de la operación terrorista y "afectados" por ella. La expresión "Madrid somos todos" puesta en boca de la ciudadanía reflejaba un sentimiento de solidaridad universal capaz de superar las fronteras territoriales y políticas. Este mensaje aparece como el "santo y seña" ciudadano con el que editorializan algunos rotativos, resaltándose así una conciencia de identidad. Por otra parte, las autoridades políticas declaran el "11-M" como "Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo"10, una fecha y un acontecimiento que en lo sucesivo se incorporarán a la memoria colectiva de los hombres y servirán de referencia para explicar un punto de la historia.

¹⁰ El humorista "Forges" publica una viñeta en *El País* el día después de los atentados, en recuerdo de la declaración del 11 de marzo como "Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo". En el dibujo aparece la ciudad de Madrid convertida en una inmensa gota de sangre, sólo consolada con estas palabras: "Madrid, te quiero".

- La solidaridad entre los ciudadanos, los pueblos y las culturas, el civismo, la unidad social y política, o la firmeza frente al terrorismo se postulan como valores universales:

Además de considerar el carácter de universalidad que reviste el atentado, la prensa difunde otra idea clave: en el camino para combatir las acciones terroristas es necesario afianzar en la sociedad algunos valores esenciales, entre ellos la unidad de los diferentes grupos sociales y políticos, la responsabilidad de los ciudadanos, la solidaridad, el civismo, o la compasión,
todo esto como expresión de compromiso moral, social y político, y como
estrategia para domeñar los grandes retos planteados por el terrorismo. La
prensa informa de la práctica de estos valores durante las primeras jornadas
que siguieron a la tragedia y actúa, también, como impulsora de una conciencia social en la defensa de los mismos.

En este sentido, *El País* habla, por ejemplo, del asombro que les causa a los corresponsales extranjeros el hecho de que "España sepa seguir viviendo sin controles policiales visibles, sin incitaciones al pogromo o a la pena de muerte" (*El País*: 17.03.2004, pág. 12).

Tras los sucesos del "11-M", Madrid se convierte en "capital del mundo" durante algunos días; aparece en los Medios como ciudad "dolorida e indignada, pero no asustada". A pesar del mal y el dolor, "Madrid vive" y resurge como "rompeolas que une y suscita la solidaridad de todas las Españas" y "la que procede de más allá de nuestras fronteras" (*El País*: 17.03.2004, pág.12; *ABC*: 14.03.2004, pág. 4). En las principales páginas de los periódicos se publican imágenes y comentarios sobre gestos de solidaridad y ayuda mutua, o sobre las masivas concentraciones que tienen lugar por pueblos y ciudades (unas espontáneas, otras convocadas por el Gobierno bajo el lema "Con las víctimas/ Con la Constitución/ Por la derrota del terrorismo"). En aquellos momentos, la prensa sirve para transmitir sentimientos de unidad y concordia entre la población.

Escribe El País en su Editorial:

"Ayer, las concentraciones de la mañana en todas las ciudades y pueblos de España, y las masivas movilizaciones de la tarde (más de once millones de españoles salieron a la calle), confirmaron esa capacidad de compasión, y el convencimiento de la necesidad de mantener la unidad y la firmeza: la unidad ciudadana en respaldo a la firmeza de las autoridades legítimas en su actuación antiterrorista". (*El País*: 13.03.2004, pág. 10).

Escribe ABC en su página de Opinión:

"La sociedad española, la inmensa mayoría de sus ciudadanos, ha dictado una sublime lección moral de civismo [...]. Son ya treinta años de padecimiento de la brutalidad del terrorismo". Son miles y miles los ciudadanos, todos los que tienen menos de cuarenta años, que han sido forzados a convivir desde que adquirieron conciencia con la barbarie terrorista y a vivir bajo la sombra amenazadora del terror. Y han sabido dar siempre, como sus mayores, la mejor respuesta cívica y moral, que no consiste en el desistimiento ni la claudicación, sino en la capacidad de soportar el infortunio y de adoptar la mejor manera de combatirlo: la defensa de las instituciones democráticas y la exigencia de la adopción de todas las medidas que permite el Estado de Derecho para erradicarlo". (ABC: 14.03.2004, pág. 4).

- Para combatir el terrorismo es necesario conocer la verdad sobre los hechos:

Una propuesta más aparece en estos Diarios: se trata del derecho que les asiste a los ciudadanos a conocer la verdad sobre el "11-M". Aunque los periódicos comparten tal principio, no obstante cada uno señala sus diferencias en cuanto a la valoración y aplicación política del mismo, es decir, respecto a la actitud tomada por el Gobierno a la hora de gestionar públicamente la información oficial sobre la autoría del atentado, y evaluar los posibles móviles y causas del mismo¹².

Si, por una lado, *El País* valora positivamente los testimonios de solidaridad y civismo protagonizados por los ciudadanos, por otro lado reprocha "la ausencia de la política informativa del Gobierno de Aznar, que durante muchas horas trató de fabricar lo que el Diario francés *Le Monde* había denominado la mentira de Estado" (*El País*: 17.03.2004, pág 12). El periódico español se refiere a la postura insistente del Gobierno por vincular la responsabilidad del atentado no al terrorismo de Al Qaeda sino al de ETA, cuando numerosas pruebas, entre ellas un mensaje grabado por los terroristas autoculpándose de la operación, señalaban expresamente a la red islamista como única responsable de los hechos.

¹¹ El editorialista de ABC alude al periodo de actuación terrorista de ETA en España.

¹² En relación con la autoría y las posibles causas que podían explicar el acto terrorista se contemplaba como hipótesis la participación de España como país aliado en la política internacional impuesta por EE.UU. y Gran Bretaña en la guerra contra Irak. Esta circunstancia dividía a la opinión pública y provocaba un debate -para muchos innecesario, crispado y tenso- sobre la "responsabilidad" subsidiaria del Gobierno español ante el atentado de Madrid. Los Medios de comunicación incentivaban dicho debate.

Este Diario acusa al Gobierno del Partido Popular presidido por José-María Aznar de crear incertidumbre entre la población. Por una parte, retrasando y ocultando datos sobre la autoría del crimen, lo mismo a los ciudadanos que a los partidos o grupos políticos legitimados en el Parlamento. Por otra parte, orientando la información más en beneficio de unos intereses partidistas (los intereses políticos del Partido Popular) que en beneficio de los intereses generales de la sociedad, precisamente en un contexto de campaña electoral. Por eso, declara que "el mayor homenaje que se puede hacer a las víctimas es el conocimiento y la divulgación de la verdad" (*El País*: 14.03.2004, pág. 10).

Mientras tanto, el Diario *ABC* cree que el Ejecutivo de Aznar, comprometido con la responsabilidad que incumbe a todo Gobierno en la lucha contra el terrorismo, "se ha comportado de forma eficaz y transparente". Y añade, en clara alusión a lo difundido por su opositor *El País*:

"Desde la izquierda se aventaba la sospecha de que retenían información incómoda para darla a conocer después de las elecciones. A pesar de que los hechos desmentían esta insidia, desde la oposición se acusaba ayer al Ejecutivo de ocultar la verdad. Pero no lo ha hecho. Por el contrario, hasta el momento, las únicas informaciones fiables han sido las del Gobierno. Frente a ellas se han urdido intoxicaciones y manipulaciones. La verdad, según era conocida, ha sido facilitada a los ciudadanos, sin cálculos electoralistas". (*ABC*: 14.03.2004, pág. 4)¹³.

2.2. Indicadores pragmáticos sobre el "11-M" en el escenario históricopolítico

Los enunciados de este apartado guardan estrecha relación con los contenidos anteriores. Veamos cómo se concretan en la prensa.

- El terrorismo de nuestros días es cosmopolita, universaliza las víctimas y pone al descubierto la contingencia de los países:

A juicio de algunos analistas y observadores sociales, ningún país puede ser considerado hoy una especie de "isla afortunada" fuera del alcance del

¹³ El Diario ABC también se refiere, implícitamente, a la versión que sobre la actuación del Gobierno difunde la emisora de radio "Cadena Ser" (afín a la línea ideológica de El País) en víspera de las Elecciones Generales.

nuevo terrorismo (fundamentalista, de masas, difuso y sin base territorial). La comunidad internacional está en el punto de mira de unos planes terroristas que no respetan fronteras. Cualquier Estado democrático, cualquier país, se siente en nuestros días más vulnerable que nunca, pese al progresivo aumento (económico, militar, científico) y sofisticación de las medidas de seguridad. También los efectos causados por este terrorismo tienen una dimensión internacional¹⁴.

Para apoyar esta tesis, los Medios de comunicación recapitulan una secuencia informativa con datos ya conocidos: rememoran los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington, con miles de víctimas mortales; el atentado de Bali, en octubre de 2002 (187 muertos); o el perpetrado en agosto de 2003 en Irak, en la mezquita de Nayaf (123 víctimas). Estos luctuosos acontecimientos se corresponden, de alguna manera, con lo sucedido el "11-M" de 2004 en Madrid, donde hubo 191 víctimas mortales pertenecientes a once nacionalidades y alrededor de 1500 heridos. La prensa relata de qué forma esa amenaza sin fronteras que representa actualmente el terrorismo "cosmopolita" ha recorrido en los últimos cuatro años una vía triunfal, intercontinental, que va desde el "11-S" de 2001 en Estados Unidos hasta el "11-M" de 2004 en España.

La sociedad podía tomar conciencia otra vez de pertenecer a un mundo donde, además del peligro terrorista, otros lazos inexorables parecían unir a los hombres. La pobreza, el hambre, el sida, la guerra, la contaminación del planeta, las enfermedades..., no han dejado de ser "patrimonio común" de los pueblos, componentes universales del contradictorio proceso de globalización. Su arraigo en la escena internacional hace que se generalicen los conflictos, se cuestione una determinada escala de valores, se discutan los derechos y deberes de los ciudadanos, o se quieran buscar soluciones a los grandes problemas de la sociedad desde políticas más solidarias y responsables. Todo esto hacía pensar en la necesidad de ir creando un nuevo orden internacional basado en la ayuda mutua, en el reparto de responsabilidades, en la cooperación para el bien.

¹⁴ El Informe oficial sobre el "11-S" elaborado por la Comisión Nacional de Investigación de Estados Unidos señala cómo el nuevo terrorismo islamista es un fenómeno moderno, diferenciado del terrorismo tradicional por algunos aspectos claves: es un terrorismo suicida; está formado por "células durmientes" con presencia en diferentes países; no admite el diálogo ni busca la negociación, pero tiene objetivos geopolíticos cambiantes; es paciente y planifica con cuidado (a veces con años de antelación) sus operaciones, que también sabe suspender ante el riesgo de fracaso; no diferencia entre objetivos civiles y otros, ni "daños colaterales". Ver 11-S: el Informe, Comisión Nacional de Investigación de Estados Unidos, Barcelona, Paidós, 2004.

A la luz del "11-M" la información procesada por los periódicos no significaba la solución de los problemas, pero a través de sus páginas se podía palpar la situación de fragilidad por la que atravesaban algunas políticas del momento. En consecuencia, nadie podía ser neutral cuando se trataba de defender *en contexto* aquellos valores cívicos y morales que se imaginaban imprescindibles para el logro de una paz más verdadera.

- El peligro terrorista reactiva la solidaridad internacional:

La emergencia de los riesgos remite a la responsabilidad civil, política y moral de ciudadanos e instituciones, dentro y fuera de las propias fronteras¹⁵. La cooperación internacional y la interdependencia de las sociedades y sus instituciones se consideran un elemento clave de las políticas antiterroristas.

En la prensa de aquellos días se lee:

"La Europa dividida por la diferente actitud ante la intervención militar en Irak se reunifica ahora bajo el impacto del 11-M [...]. La prioridad adquirida por la cuestión terrorista, y su carácter de amenaza internacional, obligará también a encontrar, al margen de las divergencias sobre Irak, una vía de acuerdo con Estados Unidos". (*El País*: 20.03.2004, pág. 12).

"Hoy más que nunca es necesario ampliar el compromiso político y el consenso a la hora de desarrollar medidas e invertir medios contra este megaterrorismo que ha hecho su aparición en España" (*El País*: 16.03.2004, pág. 10).

"La mayor de todas las urgencias, la lucha contra un terrorismo que ha tomado una nueva y terrible dimensión, exige la máxima prioridad y una estrecha colaboración entre el Ejecutivo saliente y el entrante, así como una total cooperación con Marruecos, con EE. UU., y con los socios europeos". (*El País*: 17.03.2004, pág. 12).

¹⁵ En un estudio publicado por el profesor Joaquín García Roca, de la Universidad de Valencia, a propósito de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos, se afirma: "Los atentados han puesto de manifiesto que los nuevos peligros se han hecho imprevisibles e incontrolables, con efectos colaterales gravísimos [...]. En consecuencia, exigen un nuevo reparto de responsabilidades, que se despliegue como sociedad de solidaridad, de proyecto común. ¿Qué nace? ¿Dónde hay que buscar las soluciones alternativas? La emergencia de los riesgos remite a la responsabilidad política y moral. Si los Estados nacionales se convierten en Estados cosmopolitas, es necesario que la responsabilidad sea cosmopolita. Una política capaz de desplegarse en actores plurales, desde el Estado hasta la sociedad civil. Pero no sólo se requieren nuevos actores, sino también la responsabilidad individual. El terrorismo se nutre de un odio ancestral que sólo se puede desactivar desde el reconocimiento y la universalización de los derechos humanos". J. GARCía ROCA: "Tramas de muerte y vida", *Iglesia Viva*, 209, 2002, págs. 59-60.

La solidaridad contra el terrorismo y la ayuda a los damnificados son sentimientos compartidos por la comunidad internacional. Líderes y representantes políticos de diversos países e instituciones participan en las concentraciones populares o firman Resoluciones y Comunicados oficiales en señal de apoyo.

Así lo recoge el Diario ABC en su página editorial:

"El rechazo a los atentados caracterizó las Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y del Parlamento de Bruselas, el mensaje del Presidente de Estados Unidos y la alocución de su Santidad Juan Pablo II. Este 11-S europeo ha reactivado la solidaridad internacional demostrando que, por encima de las discrepancias entre Gobiernos por sus políticas exteriores o por sus planteamientos en la seguridad colectiva, la comunidad democrática se siente agredida en su conjunto cuando uno de sus Estados sufre la emboscada del terrorismo". (*ABC*: 13.03.2004, pág. 4).

- Apoyar a las instituciones democráticas es un signo de compromiso ciudadano en la lucha contra el terrorismo:

Si admitimos que uno de los posibles objetivos de la acción terrorista consistía era la desestabilización del sistema democrático en nuestra sociedad, parecía razonable, entonces, que para desautorizar este plan se defendiera explícitamente el Estado democrático y sus Instituciones.

Tres días después del atentado, los españoles con derecho a voto estaban convocados a las urnas para elegir nuevo Gobierno. Eran, como ya se ha dicho, las Elecciones Generales del 14 de marzo. Se celebraban en un ambiente social marcado por el impacto emocional y las diferentes "lecturas" a que daba origen la tragedia. ¿Podían "abstraerse" del atentado los ciudadanos a la hora de votar? ¿Cambiarían algunos electores la opción política de su voto si con anterioridad se conocía la autoría del crimen? ¿Iba a ser determinante la acción terrorista para los resultados electorales?¹6 Éstas y otras

le Las Elecciones Legislativas del 14 de marzo de 2004 dieron la victoria al Partido Socialista (PSOE). El nuevo Presidente José-Luis Rodríguez Zapatero sustituye en el Gobierno a José-María Aznar, líder del Partido Popular. Durante algunos días, los Medios dedican sus espacios a valorar los resultados electorales sin perder de vista los atentados de Madrid. En ambientes sociales y políticos se presta a toda suerte de comentarios esta pregunta: ¿Habría ganado de nuevo el Partido Popular si tres días antes de los comicios no se hubiera consumado el atentado terrorista, o si los autores hubieran sido miembros de ETA en lugar de ser islamistas pertenecientes a una célula de Al-Qaeda?

parecidas cuestiones centraban la atención de la sociedad y, en particular, de los analistas políticos antes y después de los comicios¹⁷.

Lógicamente, además del hecho excepcional que suponía el atentado, concurrían en la escena política otros factores que durante los últimos ocho años habían caracterizado la política interior y exterior trazada por el Gobierno del Partido Popular (PP). A esto se añadía el nuevo programa electoral defendido por el principal Partido de la oposición, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), cuyos puntos sobre política social, económica y del Estado de las Autonomías diferían en algunos aspectos esenciales de la línea establecida por el Partido Popular.

A través de sus Editoriales la prensa convoca a la participación ciudadana en las urnas, entendiendo que con ello se legitima a los Partidos y a las Instituciones democráticas y, además, se neutraliza el "intento de desestabilización política pretendido por los terroristas" (*El País*: 15.03.2004, pág. 10). En esas circunstancias el ejercicio del voto adquiere todo su poder como símbolo. Según el Diario *ABC* el voto representa "una expresión rotunda de la razón y la voluntad de los ciudadanos a favor de la vida y la libertad y en contra del terror totalitario. Una participación masiva será la mejor respuesta de una nación fuerte, segura de sí misma y dispuesta a decidir su futuro sin dejarse intimidar por bandas criminales". (*ABC*: 13.03.2004, pág. 4).

En definitiva, la prensa respaldaba el modelo democrático de nuestra sociedad llamando a la participación ("masiva") de los electores, porque "a mayor participación en la cita electoral, más fuertes serán las instituciones"¹⁸. Sin embargo, los Medios también iban a ejercer una influencia en los públicos, más o menos directa o explícita, respecto a la orientación de voto. De algún modo, los periódicos "tomaban partido".

¹⁷ La interpretación que hace el Diario *ABC* de los resultados electorales se plantea en los siguientes términos: "La convulsión provocada por la matanza terrorista de Madrid ha influido sin duda en la alta participación y en su consecuente incremento del voto socialista". (*ABC*: 16.03.2004, pág. 4). Se añade: "No ha estado en su saldo de Gobierno la clave de su derrota, sino en la generación de sentimientos de antipatía, calculadamente exagerados y desatados por el atentado del 11-M, que se han sobrepuesto a la ponderación racional de su balance" (*ABC*: 17.03.2004, pág. 4). Y también: "España vive aún bajo los efectos de una conmoción que ha tenido su lógica consecuencia en las urnas, depositarias de un voto imposible de abstraerse de un atentado que ha desembocado en sensaciones y percepciones cruzadas [...]. En medio de este clima emocional, los españoles han optado mayoritariamente por un cambio de Gobierno". (*ABC*: 18.03.2004, pág. 4).

¹⁸ El País: 14.03.2004, pág. 10; 15.03.2004, pág. 10. ABC: 13.03.2004, pág. 4.

Así, *El País*, más afín al Partido Socialista y a su programa político, editorializa con estas palabras:

"Que el atentado haya sido de ETA o de Al Qaeda no afecta al rechazo compartido al terrorismo, pero puede tener efectos políticos y aun electorales diferentes". (*El País*: 13.03.2004, pág. 10). "La oposición, y los ciudadanos en general, confían en quienes dirigen la lucha antiterrorista por decisión democrática. Pero ello requiere a su vez que el Gobierno informe con fidelidad a los Partidos, y también, en la medida en que no dificulte las investigaciones, a la opinión pública". (*El País*: 14.03.2004, pág.10).

Más afín al Partido Popular y a su programa político, ABC declara:

"España necesita un Gobierno fuerte basado en una mayoría sólida [...]. Es imprescindible expresar la madurez, el sentido común y la virtud cívica a través del voto al Partido que cada cual considere más capaz para generar confianza y dirigir al país en una época insegura. El voto no debe favorecer en ningún caso a aventuras inciertas ni coaliciones que pueden ser ahora más peligrosas que nunca. Nuestra democracia necesita del rigor y la coherencia de los dos grandes partidos nacionales: los electores sabrán juzgar cuál de las opciones es la más adecuada". (*ABC*: 13.03.2004, pág. 4).

2.3. Indicadores pragmáticos sobre el "11-M" en el escenario ético-moral y religioso

El atentado del "11-M" provocó una *crisis*. Tuvo repercusiones en el terreno social y político; también en la esfera psicológica, ética y moral de las personas. En el interior de esa crisis fue invocado el universo religioso del hombre. Dicha invocación bien podría explicarse por estas razones: por el contexto de inseguridad, que situaba el suceso más allá de todo cálculo o previsión; por el sentimiento de vulnerabilidad e impotencia, que impedía reaccionar sobre las cosas por la fuerza; por el plan de criminalidad y violencia ejecutado por los terroristas, que obligaba a mantener una conducta moral coherente con la defensa del derecho a la vida y el derecho a una convivencia pacífica; o, inclusive, por la misma cuestión religiosa, que exigía un comportamiento acorde con la doctrina profesada.

El recurso a la experiencia religiosa del hombre como elemento de conciliación y pacificación individual o colectiva, había desempeñado un impor-

tante papel en los atentados del "11-S". Víctimas y verdugos apelaron a la religión como instancia restauradora, como vía para encarar una situación en la que surgen profundos interrogantes vitales y se plantean cuestiones de hondo significado. ¿Tiene sentido suicidarse por una causa? ¿Por qué *alguien* debe morir en un atentado? ¿Cómo puede reconstruirse una vida cuando las heridas (físicas, psicológicas, morales) han sido tan profundas, o cuando faltan seres queridos? ¿Es posible proyectar con seguridad el futuro cuando el presente se muestra tan precario? ¿Hay horizonte para la esperanza? ¿Cuál es el contenido de esa esperanza?

Las funciones tradicionales atribuidas a la religión -funciones estructuradoras y desestructuradoras del individuo y de las sociedades- suelen concitarse en torno a los atentados. El credo religioso puede servirles a los terroristas para planificar la acción más despiadada, para reivindicar una causa, una identidad o la pertenencia a un grupo, para justificar en nombre de un Dios la protesta social contra formas de exclusión o dominación, etc. Y también puede servirles a las víctimas, a sus familiares, o a una sociedad, como referente necesario a la hora de expresar sentimientos o ajustar su conducta a una conciencia moral. A través de la religión como instancia estructuradora (restauradora, salvadora), un individuo o una colectividad pueden encontrar razones para el consuelo, para superar el dolor, para la reconciliación y el perdón, para la solidaridad, para trabajar a favor de la paz, para tener fe o mantener la esperanza..., en una palabra, para dar un sentido a la vida.

En la labor informativa que desplegaron los Medios de comunicación en relación con el "11-M" hubo espacio para conciliar el universo religioso y moral que emergía de la tragedia. Se configuraba, principalmente, desde la perspectiva y la situación de las víctimas (muerte, dolor, fracaso, llanto...) y desde los sentimientos de la sociedad a favor de las víctimas.

Obligados, quizá, por la fuerza de las cosas, los periódicos entraron, informativamente hablando, en el ámbito de los valores. Ya lo habían hecho al defender los ideales de democracia, responsabilidad y compromiso político, solidaridad y unidad frente a la intervención terrorista, generosidad al servicio de los demás ciudadanos, etc. Ampliando este horizonte, el *ABC* destaca la "lección cívica y moral", no meramente política, dada por la sociedad; entendiendo lo moral como "generosidad" y "herofsmo" ante el sufrimiento de las víctimas y sus familiares (*ABC*: 14.03.2004, pág. 4).

Las páginas de prensa nos solidarizan con el dolor de los agredidos, dejando que se escuchen retazos conmovedores de historias humanas. La memoria del sufrimiento provoca una reacción de solidaridad y "proximidad" con las víctimas. El extraño se hace prójimo; el dolor de los otros se hace dolor de uno mismo. Frente a esa realidad surge una fuerza social que libera ayuda material (donativos, colectas, etc.) y espiritual (oraciones, celebraciones litúrgicas, etc.) en favor de los afectados.

Si la compasión o el sentimiento de solidaridad por el dolor del prójimo constituye "el máximo universal", la norma que penetra en lo más profundo de la existencia humana, entonces el relato que articuló la prensa centrado en la parte "más humana" del "11-M" contribuyó a extender esta convicción entre los ciudadanos y a ponerla en práctica¹⁹.

Durante los siete días posteriores a la tragedia, en las páginas interiores de los periódicos se publican testimonios, en forma de comentarios o imágenes (a veces un tanto morbosas), que conmueven a la sociedad. Familiares de las víctimas, heridos, Instituciones (políticas, educativas, religiosas, sanitarias, castrenses, etc.), Organizaciones, Cuerpos profesionales, Comunidades extranjeras, voluntarios anónimos y ciudadanos en general realizan labores profesionales y de asistencia de hondo calado moral. Al difundir estos contenidos los Medios acometen una labor educativa, en el sentido de despertar una conciencia social sensibilizada en la práctica de unos valores de carácter ético-moral y religioso, tales como el reconocimiento de la dignidad de la persona, la solidaridad con el necesitado, la tolerancia, la acogida y la ayuda mutua, la generosidad, la bondad y la gratitud, el perdón, la paz, la esperanza, la fe²o.

CONCLUSIÓN

Los profesionales de los Medios de comunicación tienen el deber de garantizar a la sociedad una información honesta (objetiva) y veraz, comprometida con la realidad de los hechos. Esto conlleva, lo primero, situar

¹⁹ GARCÍA ROCA, J. (2002), art. cit., págs. 63-67. He tomado dicho Artículo para apoyar algunas de las ideas expresadas en este epígrafe.

²⁰ ABC: 12.03.2004, págs. 24, 35-36, 54-55; 13.03.2004, págs. 18, 31, 34; 18.03.2004, págs. 13-14. El País: 13.03.2004, págs. 19, 22, 41, 46, 52, 56, y última; 16.03.2004, pág. 55; 17.03.2004, pág. 40; 18.03.2004, págs. 36-37,40, y última. ABC y El País: 14.03.2004.

las noticias en contexto, contar la verdad de las cosas ciñéndose a lo ocurrido, aportar datos fehacientes y recabar fuentes e informaciones contrastadas y veraces, a fin de que las personas puedan formarse una opinión crítica en la comprensión del acontecimiento. Es necesario, además, trabajar por una acción informativa solidaria con la causa del hombre, lo que supone aprehender la noticia en lo que ésta tiene de acontecimiento humano, y responsabilizarse moralmente en la defensa de unos valores, a fin de no ser neutrales ante la verdad de las cosas²¹.

Cuando los órganos destinados a la información pública describen la realidad están haciendo, a la vez, un ejercicio de interpretación de esa realidad. (¿Qué descripción de la realidad no lleva en sí una interpretación?). Determinadas actuaciones orquestadas por los Medios ante los hechos que se suceden *aquí* y *ahora* sirven no solamente para detectar una serie de problemas y las ambivalencias inherentes a ellos, sino para analizarlos desde un horizonte hermenéutico específico. También son aptas para configurar la realidad informativa y suscitar un estado de opinión pública.

El "11-M" representa una situación de conflicto nacida bajo la fuerza del terrorismo. Teniendo en cuenta que los Medios desempeñan funciones de *información* y de *formación* en la sociedad, cabía esperar que ante un escenario como aquél, además de relatar unos sucesos, contribuyeran responsablemente a formar la opinión pública y a crear una conciencia social "restableciendo" el campo de valores (cívicos, éticos y morales) que la acción terrorista había desdeñado y quebrantado.

En este sentido, analizando el papel que desempeñaron los Diarios *ABC* y *El País* en relación con el "11-M", creemos que ambos periódicos articularon, con estilos diferentes, un discurso informativo válido y, en cierto modo, eficaz en el campo de la "información para la paz". Estos Medios no fueron neutrales a la hora de reprobar la acción terrorista. Tampoco lo fueron respecto a su obligación de defender los valores de la democracia, la dignidad de la persona, o buscar la solución de los problemas a través de métodos pacíficos como la cooperación, el diálogo, la unidad, o la solidaridad²². Ayudaron a que la sociedad tomara conciencia del alcance de unos hechos; dieron argumentos para calmar una situación de crisis, e hicieron firme una lectura pacificadora de la realidad.

²¹ Cfr. M. MARTÍNEZ ANTÓN (2003), art. cit.

²² El lector puede recordar de nuevo los principios deontológicos 33 y 34 del Código Europeo de Deontología del Periodismo. Ver epígrafe 2 (nota 8).

Si la información es una vía para la sensibilización, la verificación y el control sobre la realidad de los hechos en el camino hacia la paz, tanto *ABC* como *El País* divulgaron una serie de contenidos y mensajes (valores, ideales) que se corresponden con el principio que en estas páginas hemos denominado "información para la paz".

BIBLIOGRAFÍA

- BECK, H.: "Paz", en Diccionario teológico del Nuevo Testamento, vol. III., Salamanca, Sígueme, 1993.
- GARCÍA ROCA, J.: "Tramas de muerte y vida", Iglesia Viva, 209, 2002, 45-68.
- Martínez Antón, M.: "El periodista, palabra 'profética' en la acción informativa. Reivindicaciones en un contexto mediático", en *Actas del II Congreso Internacional de Ética y Derecho de la Información*, Valencia, Fundación COSO, 2003.
- SOENGAS PÉREZ, X.: "Nuevos formatos audiovisuales", en BENAVIDES, J. FERNÁNDEZ, E.: *Valores y Medios de Comunicación. De la innovación mediática a la creación cultural*, (II Foro Universitario de Investigación en Comunicación), Madrid, Edipo, 2001, 141-152.
- Tamayo, J.J., "Paz", en Floristán, C. Tamayo, J-J.: Conceptos fundamentales del cristianismo, Madrid, Trotta, 1993.
- VIDAL-BENEYTO, J.: "L'espace public de référence dominante", en VV.AA., *Métodos de análisis de la prensa*, Madrid, Casa de Velázquez, [Rencontres, 7-8 Febrero 1985], 1985, 11-15.